

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN: SERVICIOS PÚBLICOS.

NOMBRE				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA MONUMENTOS EN PANTEONES							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:		DSP-09	
Permiso de construcción de monumentos en tumbas de panteones del municipio							
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 Fracción 111 Inciso e) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122 Y Artículo 126 Ley Orgánica Municipal Del Edo. De México. Art. 125 FRACCIÓN V Y Artículo 126 Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículos 1, 5, 155 y 156. Bando Municipal Ecatepec de Morelos 2026 Capitulo XV Artículo 87. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Municipio de Ecatepec de Morelos/Vigente.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago por permiso de construcción				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En caso de exhumación y posterior a una inhumación de un cuerpo el familiar podrá solicitar el permiso para la construcción con unas medidas de 1.00 metro de ancho x 2.00 metros de largo, (90 días naturales después de la inhumación).				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Se verifica que la construcción en la fosa cumpla con los reglamentos permitidos.				
REQUISITOS			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS							
• Acta de defunción			SI	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos. Para el armado de expediente y para efectuar pagos correspondientes.		
• Certificado de Defunción			SI	1			
• INE del titular de la perpetuidad o temporalidad			SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		• El titular de la fosa deberá presentarse en las oficinas centrales de panteones con su Identificación oficial INE y documentación correspondiente de la inhumación • Llenar un formato donde especifica las medidas y el tipo de construcción • Se realizará la línea de captura para realizar el pago correspondiente en las cajas de tesorería • Una vez realizado el trámite deberá de pasar con el encargado del panteón para proporcionarle el formato y pago del mismo					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		20 MINUTOS.					



COSTO:	Jardinera Sencilla \$ 1.53 UMAs Monumento Completo \$ 21.31 UMAs	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México Sección Octava Artículo 155
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO SI TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las Cajas de Tesorería Municipal.	
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	Que se cumpla con la temporalidad establecida en el Reglamento General de Panteones y que se encuentre al corriente en el pago de derechos.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Panteones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Carlos Cruz Ramos			
DOMICILIO:		CALLE: Juarez		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:		Ecatepec de Morelos	
C.P.: 55000		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 18:00 Horas de lunes a viernes			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
01		55 58361505		1236		N/A	
						sd.controlgestion@ecatepec.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.: N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dónde se realiza el trámite?					
RESPUESTA:		En la oficina de panteones					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Quién lo realiza?					
RESPUESTA:		El titular responsable					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se puede ingresar la solicitud de forma telefónica o por medios electrónicos?					
RESPUESTA:		No, es un trámite personalizado.					



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Exhumación, Inhumación, Nicho Osario, Perpetuidad y Refrendo

ELABORÓ:

LIC. GUILLERMO SAID MONTUFAR
MENDOZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

11/febrero/2026.